**SUNAT INTERVINO MERCANCÍAS POR MÁS DE US$ 130 MILLONES EN 11 MIL OPERACIONES CONTRA EL CONTRABANDO EL 2021**

* ***Y adjudicó más 1,460 toneladas de esas mercancías a favor del personal de salud y la población vulnerable, para hacer frente a la pandemia de la COVID-19.***

Durante el 2021, la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) realizó más de 11 300 acciones de control aduanero en todo el país para hacer frente al contrabando, logrando la intervención de mercancías por más de US$ 130.96 millones y adjudicando 1,468 toneladas de algunos de esos productos, principalmente, a favor del personal de salud y la población vulnerable.

Los resultados alcanzados este año representan un incremento de 67% comparados con las intervenciones efectuadas durante el año 2020 (US$ 78.6 millones) y de 4.5% respecto a las del 2019 (US$123.3 millones).

Los principales productos incautados por la Aduana fueron las prendas de vestir y calzado que representan el (36.59%) del total; los demás artículos textiles confeccionados (6.48%), así como vehículos y sus partes (5.12%), cigarrillos (4.80%), juguetes (4.55%), entre otras mercancías.

En el caso de productos relacionados al COVID-19 (que se encuentran en los distintos rubros, como artículos textiles -mascarillas, vehículos especiales, suministros médicos, elementos de protección personal, entre otros), estos representan el 14.6% de lo intervenido.

En comparación al 2020, se registró un incremento significativo de 336% en la intervención de prendas de vestir al pasar de más de US$ 5,5 millones a US$ 24,13 millones, solo hasta el cierre de noviembre. Con relación a las intervenciones de cigarrillos de contrabando, el incremento del valor de la mercancía incautada fue de 180% al pasar de US$ 1,12 millones en el 2020, a 3,12 millones en el 2021.

Asimismo, se efectuaron 251 acciones con el tráfico ilícito de mercancías en los diferentes puntos de control aduanero ya sea aéreo, marítimo, fluvial y terrestre, interviniendo más de 10 toneladas de drogas (10,123.51 kg). En algunas de estas operaciones el rol de los canes del programa K-9 fue determinante.

Estos resultados se explican por la mayor capacitación y especialización de los oficiales de Aduanas, con un adecuado manejo de la información y gestión de riesgos, la intensificación de los controles con el soporte de equipos especializados y reforzamiento de cooperación interinstitucional, mejorando las acciones de control.

Con relación a las incidencias reportadas por la presunta comisión de delitos aduaneros, de las 11,388 acciones de control aduanero realizadas a nivel nacional, se comunicaron al Ministerio Público 393 informes de indicio de delito aduanero por un monto de US$ 33,37 millones, representando un incremento de 375.15 % respecto del año 2020 (US$ 8,89 millones).

**Adjudicaciones**

Asimismo, durante el presente año, más de 1,468 toneladas de las mercancías incautadas en las diversas acciones de control fueron adjudicadas a diversas entidades públicas y privadas para ser destinadas, principalmente, al personal de salud y la población vulnerable, en el contexto de lucha contra la propagación de la pandemia de la COVID-19.

Entre las diferentes mercancías que adjudicó la SUNAT al Ministerio de Salud destacan principalmente equipos médicos, balones de oxígeno, termómetros, mascarillas, oxímetros, termómetros. También se entregó prendas de vestir, textiles, alimentos, calzado a otras entidades y organizaciones de la sociedad civil, para atender las necesidades de los más necesitados.

Además, se adjudicó maquinaria, vehículos, motocicletas, equipos de cómputo, entre otros, especialmente, a los gobiernos subnacionales.

Cabe indicar que los bienes que se adjudican se obtienen de aquellos declarados en situación de abandono legal, así como de las incautaciones, comisos, y otras acciones de control realizadas que realiza la SUNAT, en las vía terrestre, aérea, marítima y fluvial, para frenar el contrabando y el traslado de mercancías sin documentación, actividades que afectan a los negocios formales que y ponen en peligro la salud de los ciudadanos.

Para obtener más información sobre los bienes que están disponibles a ser adjudicados, las entidades públicas y benéficas se debe ingresar al siguiente enlace <https://www.sunat.gob.pe/cuentassunat/adquisiciones/donaciones/bsDisponibles/index.html> y cumplir con los procedimientos establecidos.

**Gerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional**

Lima, lunes 3 de enero de 2022.